



Cartagena, 12 de mayo de 2010

Los presidentes de los Parlamentos Autonómicos de España, entre los que se encontraba el presidente de la Asamblea Regional de Murcia, Francisco Celdrán Vidal, aprobaron ayer por unanimidad una declaración institucional en la que, entre otras cuestiones, “reivindican la política y el trabajo de los políticos como legítimos representantes de los ciudadanos y servidores de lo público para la solución de los problemas que hoy más preocupan a los ciudadanos” y se comprometen a “prestigiar la actividad de los parlamentarios impulsando actividades que propicien mayor transparencia a los asuntos públicos”.

La declaración, cuyo texto íntegro se reproduce a continuación, fue aprobada ayer en la Asamblea de Extremadura, sede de la COPREPA 2010.

### ***DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DE LA CONFERENCIA DE PRESIDENTES DE LOS PARLAMENTOS AUTONÓMICOS DE ESPAÑA 2010***

*Los Presidentes de los Parlamentos de las Comunidades Autónomas, en su conferencia anual celebrada en la ciudad de Mérida los días 10, 11 y 12 de mayo de 2010.*

*Conscientes de la complejidad y dificultad del momento por el que atraviesa la economía mundial, en la que el modelo económico está siendo sometido a un exhaustivo análisis.*

*Sabedores de que los parlamentos autonómicos se han mostrado a lo largo del tiempo como eficaces instrumentos de impulso democrático y cauces de solución de conflictos.*

*Convencidos de que los ciudadanos han de sentir que sus opiniones y posturas están legítimamente representadas por los diputados que conforman las cámaras autonómicas.*

*Contrarios a las descalificaciones gratuitas y a la crítica fácil como instrumentos de confrontación política.*

*Convencidos de que el ejercicio de la política debe estar siempre en la defensa de los valores que rigen la sociedad democrática y de los ideales de servicio al que nos debemos con la ciudadanía española.*

*Deseosos de que los políticos sean un referente para la sociedad a la que sirven y de prestigiar las instituciones parlamentarias y, conscientes de que solo mediante el conocimiento de la institución parlamentaria será posible que la sociedad cuente con los elementos necesarios para enjuiciar, con rigor, la labor que en ella desarrollamos.*

*Reunidos, desde las diferentes formaciones políticas a las que pertenecemos y esforzándonos en consensuar pareceres,*

**DECLARAMOS NUESTRA FIRME VOLUNTAD DE:**

*- Reforzar los valores constitucionales que la sociedad española, democrática, libre y solidaria, defiende como propios. Porque los principios en los que cree una sociedad son siempre un aliciente y un apoyo firme para su libertad.*

- Defender los diferentes proyectos políticos y las ideologías en las que descansan desde el profundo respeto al adversario, como medio para regenerar y revitalizar no solo el debate y la actividad, sino la visión que de ellos tiene la ciudadanía.

- Reivindicar la política y el trabajo de los políticos como legítimos representantes de los ciudadanos y como servidores de lo público, para la solución de los problemas que hoy más preocupan a los ciudadanos. Nos comprometemos a prestigiar la actividad de los parlamentarios impulsando medidas que propicien mayor transparencia a los asuntos públicos.

- Seguir impulsando los mecanismos de participación ciudadana para conseguir la necesaria implicación de la ciudadanía en los procesos de decisión política. Porque la legitimidad de nuestro quehacer diario se ha de sustentar en la satisfacción de las necesidades y demandas de aquellos a quienes representamos.

- Impulsar campañas informativas dirigidas a toda la ciudadanía con el objetivo de dar a conocer el trabajo que se desarrolla en los parlamentos regionales y su complejidad, cuyo ámbito de actuación no se limita al territorio en el que ejercen sus facultades sino que, mediante su participación en foros e instituciones de ámbito nacional e internacional, actúan en espacios muy dispares que les hacen merecedores de un protagonismo en la escena global.

- Impulsar la puesta en marcha de una plataforma de intercambio de información parlamentaria. La experiencia acumulada en estos años por la Conferencia de Presidentes de Parlamentos Autonómicos de España ha evidenciado que, para la consecución de cualquier objetivo, resulta necesario compartir información, experiencia y buenas prácticas. Por ello, esta no es sino una herramienta más puesta al servicio de estos fines, que a buen seguro ha de contribuir a hacer posible la consecución de los objetivos que en esta conferencia nos hemos fijado.

- Seguir apoyando la Presidencia española de la Unión Europea, fundamentalmente con la implicación de los parlamentos en programas que profundicen en una concienciación más amplia y concreta del proyecto europeo.